

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "EDIFICORPMAX S. A." CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 10:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Francisco de Orellana, en el Edificio World Trade Center, Torre "B", Sexto Piso, Oficina 607, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **EDIFICORPMAX S.A.:** **SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 160,00; y, la **ING. BLACIO GAME CINTHIA PAOLA**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 640,00.

Se nombra como Presidente de la Junta al Sr. Luigi Felice Fossati Montes de Oca y, actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Cinthia Paola Blacio Game. El Presidente de la Junta pide que por secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones**, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.
- 5.- Designación de firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2018

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. Se destaca que la Sra. Cinthia Paola Blacio

Game se abstuvo de votar. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra el Sr. Luigi Felice Fossati Montes de Oca quien manifiesta que las utilidades del ejercicio económico 2017 fueron de US\$ 72,045.40 las mismas que por disposición unánime de los presentes se resolverá en una Junta posterior.

PUNTO QUINTO: DESIGNACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2017.- Toma la palabra el señor Luigi Fossati Montes de Oca e informa que de acuerdo a la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 Artículo 2, literal c, donde se indica que las compañías nacionales anónimas, en comodita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00) están obligadas a contar con auditoría externa. Por tal motivo, propone que la empresa PKF & Co. Cía. Ltda. realice dicha auditoría y emita su correspondiente informe del ejercicio 2017. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporaran al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 11:00 horas.



SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA-PRESIDENTE EDIFICORPMAX S.A.



SRA. CINTHIA PAOLA BLACIO GAME
SECRETARIA DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL EDIFICORPMAX S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "EDIFICORPMAX S. A." CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 10:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Francisco de Orellana, en el Edificio World Trade Center, Torre "B", Sexto Piso, Oficina 607, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **EDIFICORPMAX S.A.: SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 160,00; y, la **ING. BLACIO GAME CINTHIA PAOLA**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 640,00.

Se nombra como Presidente de la Junta al Sr. Luigi Felice Fossati Montes de Oca y, actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Cinthia Paola Blacio Game. El Presidente de la Junta pide que por secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones**, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaría y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.
- 5.- Designación de firma de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2018

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. Se destaca que la Sra. Cinthia Paola Blacio

Game se abstuvo de votar. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra el Sr. Luigi Felice Fossati Montes de Oca quien manifiesta que las utilidades del ejercicio económico 2017 fueron de US\$ 72,045.40 las mismas que por disposición unánime de los presentes se resolverá en una Junta posterior.

PUNTO QUINTO: DESIGNACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2017.- Toma la palabra el señor Luigi Fossati Montes de Oca e informa que de acuerdo a la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 Artículo 2, literal c, donde se indica que las compañías nacionales anónimas, en comodita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00) están obligadas a contar con auditoría externa. Por tal motivo, propone que la empresa PKF & Co. Cía. Ltda. realice dicha auditoría y emita su correspondiente informe del ejercicio 2017. Una vez conocida la propuesta y deliberada, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporaran al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

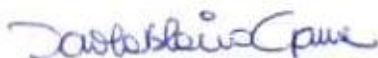
1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 11:00 horas.

- f) Luigi Fossati Montes de Oca, Presidente de la Junta.- f) Paola Blacio Game, Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA ECUADESCUENTO S.A., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, 12 de abril de 2018



Paola Blacio Game
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EDIFICORPMAX S. A." CELEBRADA
EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

ING. BLACIO GAME CINTHIA PAOLA propietario de 640 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 640,00.

SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA, propietario de 160 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 160,00

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.



ING. CINTHIA PAOLA BLACIO GAME
ACCIONISTA



SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA
ACCIONISTA